



SELLO CUARTO DEZ MARA
VEDIS ANO DEMILY SEISCIENT
TOSY SESENTA Y NVEVE

En lo sus dicho Carcan de las Benito delatorne donde
poco para que arista deffe las siete de Ramanaa haitame
diordia y de delas los delatar de hasta enochecido elqual dize
quelo oye q suda porritado qorparate ato de lo sus dicho
dequedo fue Juan delatarne da agnado Receptor

En la Sanilla de Sumilla On sei de Junio demily seij
cientos qleinta y cinco años el dicho Monrolozano porri y en
del dicho Monrolozano Su hermano presento portuigo
a Un hombre que se di llamai San Ponillo Ezer al beitar el
uno de la dicha villa hombre llano el dize a la puerxa nueva
Para que sea Examinado por las preguntas de Interrogatorio
de el qual yo el dicho Receptor Recibi Juramento en forma de
de dicho q el lo hizo E prometio de Decir Verdad Segun que
el primero testigo de esta prouanca dequedo fue Juan de
Castaneda agnado Receptor

En el dicho dia mes y año el dicho Monrolozano porri y en nombre
del Dho Juan lozano Su hermano presento Portuigo a Un hom
bre que se di llamai Pedro peret Palda Cretiu xano C
Vecino de la dicha villa el dize en la calle de San Juan en el
Estado de los hombrer llanos para que sea Examinado por
las preguntas de Interrogatorio del qual yo el dicho Receptor
Recibi Juramento en forma de dicho q el lo hizo E prometio
Decir Verdad Segun que el primero testigo de esta prouan
za dequedo fue Juan de Castaneda agnado Receptor

En la dicha villa de Sumilla en el dicho dia seij
de Junio del Dho año de mil e seiscientos y veinte y cinco años

